

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mhdprada DUBAN ALEJANDRO PRADA VILLAMIL
Unidad o Subunidad: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Ejecutora Solicitante: 253025 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha y Hora Sistema: 2025-08-29-1:12 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	301009025	Fecha Registro:	2025-08-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	253025	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-08-25	Código de Referencia:		04500058200301009025	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	6.800.000,00	Valor Deducciones:			Valor Neto:	46.150,00	Saldo x Pagar:	6.753.850,00	0,00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	6.800.000,00	Valor Deducciones	46.150,00	Valor Neto	6.753.850,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números	No Recauda:								
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:			0,00
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:			0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	52863627	Razón Social:	TATIANA PORRAS LEAL	Medio de Pago:			Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA					
Número:	30471362804	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
TESORERIA			Estado: Activa		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			DOCUMENTO SOPORTE		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final			Número:	CTO 108-2025	Fecha:
			PRESTACION DE		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
0005EMOC SUBIEFATURA ESTADO MAYOR DE OPERACIONES CONJUNTAS / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	6 800 000,00	0,00	6 800 000,00			Pesos	0,00

DEDUCCIONES					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION IVA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	TARIFA	VALOR
				0.766 %	46.150.00
					VALOR AJUSTADO PAGO
					46.150.00
					VALOR REINTEGRADO

LINEAS DE PAGO VINCULADA							
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-08-21	6.800.000,00	05 NINGUNO	Pagada

Glenn Maria Galindo
Profesional de Defensa
FIRMAS (RESPONSABLES)

15/3483

21/08/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	253025	Fecha Registro:	2025-08-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL	No requiere DIP.	No	Tipo de DIP:	28425
Vigencia Presupuestal	Actual	Estando:	Generada						
Valor Inicial:	6.800.000,00	Valor Total Operaciones:						6.800.000,00	6.800.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:						Saldo x Ordenar:	
Valor Deducciones:	46.150,00	Valor Neto:						Saldo x Ordenar monedera Original:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:						Saldo x Ordenar monedera Original:	0,00
								Nro. Cdp:	19225
								Comprobante Contable:	529356
TERCERO									
Identificación:		Razon Social:	TATIANA PORRAS LEAL					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Número:		Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro
		Cuenta x pagar						Estado:	Activa
Número:		Tipo:	248025	Identificación:				Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Número:		Tipo:	INF 06 CTO 108	Otros				Fecha:	2025-08-21
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
0005EMOC SUBEPTATURA ESTADO MAYOR DE	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		6.800.000,00	0,00	6.800.000,00
							Total:	6.800.000,00	6.800.000,00
									6.800.000,00

INF 06 CTO 108 - INTERNACIONALISTA

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
0000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-08-21	Generada	6.800.000,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
CATEGORIA COLECTIVA FONCIARIA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	6.024.890,00	0,786 %	46.150,00	46.150,00

201009025
21/08/25

TESORERIA COGFM
DIADF

FECHA RECEPCIÓN : 21 de Mayo - 2025

HORA RECEPCIÓN : 16:23

DOC. SAP

ENTREGA

4001

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2025

RETENCION EN LA FUENTE
TATIANA PORRAS LEAL

UVT 2025 \$ 49.799

ene-00	
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 6.800.000,00
Ingresos laborales	\$ 6.800.000
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$ 2.720.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 435.200
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 340.000
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 775.200
Subtotal 1	\$ 6.024.800

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
2. Deducción por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del Ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
4. Pago intereses por préstamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
Total Deducciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 6.024.800

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del Ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$ -
Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.	
Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016	
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 6.024.800

Renta de Trabajo exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET	\$ 1.506.000
Subtotal 4	\$ 4.518.800

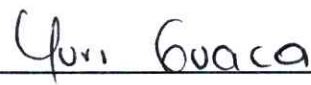
Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$ 2.409.920
Total deducciones y renta exentas	\$ 1.506.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$ 20.916.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 4.518.800
Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 91

Valor de la UVT durante 2025	\$ 49.799
------------------------------	-----------

Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna \$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19% \$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT \$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT \$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT \$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT \$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT \$ 0

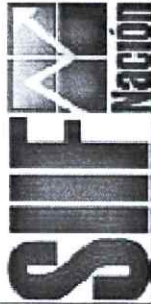
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	\$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	\$ 46.150
TOTAL A PAGAR	\$ 6.753.850

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.		Página: 1 de 1	
	SGI		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03	
			Vigente a partir de: 20-04-2023	
CONTRATO N°		108-2025		
RECURSO		10		
RUBRO PRESUPUESTAL		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)		
CONTRATISTA		TATIANA PORRAS LEAL		
CONCEPTO		SEXTO PAGO		
VALOR		\$6.800.000,00		
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)		4500514197		
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA		20/08/2025		
TIPO DE DOCUMENTO:		ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO		X		1
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)		X		2
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)		X		1
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)		X		1
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X		1
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES		X		1
TOTAL FOLIOS				7
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad 				
Fecha y hora de recibido 20-08-2025 2:51pm				
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual 				
Fecha y hora de recibido 				

DILIGENCIADO POR:

T817. DIANA MILENA CHARRY MARTINEZ

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: OSCAR DANIEL MOLINA MANCO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-08-20-1:22 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19225 de fecha 2025-02-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	28425	Fecha Registro:	2025-02-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	71.400.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	71.400.000,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Obligar:	37.400.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	52863827	Razón Social:	TATIANA PORRAS LEAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	----------	---------------	---------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	30471362804	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80177974	Nombre:	GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--------	--------------------------------------

VÍATICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	108-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2025-02-12
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	----------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SEMOC SUBJEFATURA ESTADO MAYOR DE OPERACIONES CONJUNTAS	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF		71.400.000,00	0,00	71.400.000,00	37.400.000,00
					Total:	71.400.000,00	0,00	71.400.000,00	37.400.000,00

Objeto: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL INTERNACIONALISTA PARA ASESORAR A LA SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR OPERACIONAL CONJUNTA SEMOC.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-22	37.400.000,00	30.600.000,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-12	6.800.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-15	6.800.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-22	6.800.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-09	0,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-21	6.800.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-20	6.800.000,00	6.800.000,00	NINGUNO	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	 SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

4500514197



Nº Radicado 0125008847002/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMOG

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2025

No. 006

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
 Director Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°108 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de TATIANA PORRAS LEAL, quien presta sus servicios como internacionalista, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es prestar servicios como profesional Internacionalista para asesorar a la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOG., así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Asesorar la realización de análisis estratégicos en temáticas de interés para la identificación de retos o requerimientos relacionados con las funciones o responsabilidades de la Subjefatura.	Elaboración boletín de recomendaciones estratégicas en relación con el cumplimiento de la misión de la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOG. (Carácter secreto). Documento entregado al señor General que reposa en archivo documental secreto de la Subjefatura.
2	Apoyar la elaboración, actualización o revisión de estrategias que permitan dar respuesta los diferentes desafíos identificados.	No se realizó la obligación contractual en el periodo informado.
3	Acompañar la realización de análisis de coyuntura para fortalecer el proceso de toma de decisiones.	Elaboración boletín análisis de coyuntura 02 con base en las noticias destacadas, en relación con el cumplimiento de la misión de la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOG. (Carácter secreto). Documento entregado al señor General que reposa en archivo documental secreto de la Subjefatura. Elaboración boletín análisis de coyuntura 03 con base en las noticias destacadas, en relación con

159A

9

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - SEGURIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		el cumplimiento de la misión de la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOC. (Carácter secreto). Documento entregado al señor General que reposa en archivo documental secreto de la Subjefatura.
		Elaboración boletín análisis de coyuntura 04 con base en las noticias destacadas, en relación con el cumplimiento de la misión de la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOC. (Carácter secreto). Documento entregado al señor General que reposa en archivo documental secreto de la Subjefatura.
4	Apoyar el seguimiento de la evolución de temáticas o variables de interés.	Elaboración documento resumen seguimiento de noticias destacadas en relación con el cumplimiento de la misión de la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOC. No. 19 - 20 (Carácter secreto). Documento entregado al señor General que reposa en archivo documental secreto de la Subjefatura.
		Elaboración documento resumen seguimiento de noticias destacadas en relación con el cumplimiento de la misión de la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOC. No. 21 - 22 (Carácter secreto). Documento entregado al señor General que reposa en archivo documental secreto de la Subjefatura.
5	Asesorar la elaboración de informes y presentaciones relacionados con las temáticas analizadas.	No se realizó la obligación contractual en el periodo informado.

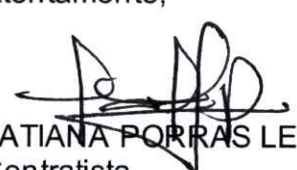
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Atentamente,


TATIANA PORRAS LEAL
 Contratista


MY JÉFERSON ABEL PINZON GUAYAZAN
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soporte que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ARMADA - FUERZA AEREA - FUERZA NAVAL	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 4
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	19 Agosto 2025	19 Agosto 2025	Nancy Fernanda P	Nancy Fernanda P
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	20-8-2025	21-8-2025	Claudia Reyes	Claudia Reyes
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	21 08 25	25 08 25	PD Gloria Galindo	Gloria Galindo

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud: 14 de agosto de 2025 ✓
No de solicitud: 6 ✓
Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit: 800.230.729-9 ✓
Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono: 3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 108 - 2025 ✓
Apellidos y Nombre o Razon Social: TATIANA PORRAS LEAL ✓
Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 52.863.627 ✓
Dirección: Calle 112 # 47A-67
Teléfono: 3002145194
Correo Electrónico: tatianaporrasl@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios como profesional Internacionalista para asesorar a la Subjefatura de Estado Mayor Operacional Conjunta SEMOC.	Prestación de Servicios	1	6	\$ 6.800.000 ✓

VALOR A PAGAR EN LETRAS: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Solicitante


PS: TATIANA PORRAS LEAL
CC 52863627 ✓

Vo - Bo:


MY JEFERSON ABEL PINZON ✓
Supervisor del Contrato



DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES CON SUJETOS
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUDI
188DA3668E8B98721020F8C8DA8FCB30A78C177C
5683BD1793A23ACD38CD95805843F97402736C9CE
1E4341DACCF9

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG2317									
FECHA EMISIÓN	2025-08-28 15:22:40	FECHA VENCIMIENTO	2025-08-28 16:08:55							
METODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Credito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)							
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)								
PERIODO DE FACTURACIÓN	Por operación									
INFORMACIÓN DEL EMISOR										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TATIANA PORRAS LEAL	NIT/CC	52863627							
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA		REGIMEN FISCAL								
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	CL 112 47 A 67 BRR ALHAMBRA							
EMAIL		TELÉFONO								
INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800230729							
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25							
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@soporte@minhacienda.gov.co	TELÉFONO								
ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	unidad	1.0	6,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800,000.00
Total items facturados: 1										
NOTAS							VALOR BRUTO	6,800,000.00		
INF 06 CTO 108 - INTERNACIONALISTA							DESCUENTOS	0.00		
							SUBTOTAL	6,800,000.00		
							IVA	0.00		
							IMPUESTO AL CONSUMO	0.00		
							VALOR TOTAL DE VENTA	6,800,000.00		
SON: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE										

Firmado digitalmente por: C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura electronica, SERIALNUMBER=899999902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CRA 8 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Ciente

Bogotá DC, 14 de agosto de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, TATIANA PORRAS LEAL con CC No 52863627 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	108 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	\$ 6'800.000
Base de cotización	\$ 2'720.000
Planilla de Pago No.	9489299903
Fecha de Pago	13 de agosto de 2025
Periodo Cotizado	Julio
Aporte Salud o Fosyfa	\$340.000
Aporte Pensión	\$435.200
Aporte Riesgos Profesionales	\$14.200
Total Pago Seguridad Social	\$789.400

Cordialmente,


TATIANA PORRAS LEAL
CC No. 52863627 de Bogotá

2025/08/12 11:24 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52863627		PORRAS LEAL TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 112 No. 47 A - 67	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2131753	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Días Mora	
2025-07	1697667917	948929903	2025/08/08	2025/08/13	\$792,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 52863627	PORRAS TATIANA	25-14	30	\$2,720,000	\$435,200	EP5005	30	\$2,720,000	\$340,000	0	0	\$0	\$340,000	14-23	30	\$2,720,000	\$14,200	0	0	\$0	\$0	
Total		Afiliados(1)			\$2,720,000	\$435,200			\$2,720,000	\$340,000			\$0	\$14,200			\$2,720,000	\$14,200			\$0	\$0	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

ÁREA FINANCIERA

FECHA: 20 AGO 2025

REGISTRO No: 847002

HORA LLEGADA: 0:00

HORA ENTREGA:

TESORERIA: ☐

PROGRAMACIÓN: ☐

PLAZO:

CONTABILIDAD: ☐

PAGOS: ☐

PRESUPUESTO: ☐

DELEGADO SIIF: ☐

SEGUIMIENTO Y CONTROL

DAR TRÁMITE

COTIZAR

COORDINAR CON

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

AUTORIZADO

VERIFICAR DOCUMENTOS

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

PROYECTAR RESPUESTA

RECOMENDACIÓN

HABLE CONMIGO

ARCHIVO

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA

10:50

Bogotá D. C., 14 de agosto de 2025 ✓

CERTIFICACIÓN

Yo, TATIANA PORRAS LEAL con CC No. 52863627, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 108 COGFM DIADF de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X) ✓

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,


TATIANA PORRAS LEAL
CC No. 52863627

